Popayán, cauca 1 de marzo del 2024

Me dirijo a ustedes para exponer una serie de situaciones que como aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) hemos enfrentado, relacionadas con el acoso y la violación de nuestros derechos por parte de los vigilantes de seguridad contratados por la institución.

En repetidas ocasiones, nos hemos visto enfrentados a situaciones de hostigamiento y persecución por parte de estos vigilantes, quienes parecen haber tomado la libertad de imponer restricciones arbitrarias sobre nuestra movilidad dentro de las instalaciones del SENA. Es importante resaltar que estas zonas son de libre acceso para los aprendices, según lo establecido por las normativas internas de la institución.

Los vigilantes, sin justificación alguna, nos han prohibido el paso, el descanso o incluso el simple tránsito por áreas comunes del SENA, tratándonos de manera despectiva y con un evidente abuso de autoridad. Además, hemos sido objeto de seguimientos constantes, con vigilantes que toman fotografías y graban videos de nuestra persona sin nuestro consentimiento, vulnerando así nuestro derecho a la intimidad y la privacidad.

Es alarmante también el hecho de que estos vigilantes lleven a cabo prácticas de perfilamiento de los aprendices, realizando requisas e interrogatorios como si fuéramos delincuentes, sin tener ninguna orden judicial que respalde tales acciones. Esto no solo nos hace sentir vulnerables y estigmatizados, sino que también contraviene nuestras garantías constitucionales y el Manual del Aprendiz del SENA.

Resulta inaceptable que una institución pública como el SENA sea utilizada como escenario para la vulneración sistemática de los derechos fundamentales de sus aprendices, en su mayoría menores de edad. Es indignante pensar que enviamos a nuestros hijos a una institución educativa para que sean sometidos a este tipo de tratos degradantes y discriminatorios.

Por lo tanto, exigimos una investigación exhaustiva sobre las prácticas llevadas a cabo por la empresa contratista de seguridad del SENA, así como la adopción de medidas inmediatas para sancionar a aquellos vigilantes que hayan incurrido en abusos de autoridad. Asimismo, solicitamos seriamente considerar la posibilidad de cambiar la empresa contratista de seguridad del SENA, con el objetivo de garantizar un ambiente seguro y respetuoso para todos los miembros de la comunidad educativa.

Esperamos una pronta respuesta y la toma de medidas concretas para abordar esta situación. Confiamos en que ustedes, como autoridades competentes, velarán por el respeto y la protección de los derechos de los aprendices del SENA.

Atentamente,

Jesús Andrés Salazar Anacona

[Jasalazar493@misena.edu.co](mailto:Jasalazar493@misena.edu.co)

3013151238